

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPANIA J&A AUDITORES EXTERNOS JARAUDITEX
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DIA 31 DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 11h45, del día 31 de Marzo del 2017, en el inmueble ubicado en la Av. Joaquín Orrantia y Leopoldo Benites, Edificio Trade Buiding, Torre B Piso 4 Oficina 431 y se reúnen los accionistas de la compañía: **Sra. Martha Germania Lema**, propietaria de 196 acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 196 votos en las decisiones de esta Junta; **Econ. Gabriel Jaramillo Lema**, propietario de 196 acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 196 votos en las decisiones de esta Junta; y **C.P.A. Martha Jaramillo Lema**, propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 8 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta la Sra. Martha Jaramillo Lema, y actúa como secretario el sr. Gabriel Jaramillo Lema. El Presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de accionistas presentes. Hecha la lista de los accionistas presentes el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa; por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como universal. Acto seguido El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide el secretario que de lectura a los puntos del orden del día acordado. El secretario manifiesta que son los siguientes:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016;**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-**

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y votación; indica el Secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día, es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1.- APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016; 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretario y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 13h15. Lo Certificamos.- f) **C. P. A. Martha Jaramillo Lema y Econ. Gabriel Jaramillo Lema .**

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 31 de Marzo 2017



Econ. Gabriel Jaramillo Lema

Secretario de la Junta